

ACTA N.º 11 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE MARZO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y doce minutos del día cuatro de marzo de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez) (Secretaria), del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández, e Ilmas. Sras. D. Mónica Quevedo Aguado (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal) y D.ª Emilia María Aguirre Ventosa, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez) y D. Roberto Media Sainz (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María José González Revuelta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece D. Gustavo Gutiérrez Fernández, responsable de divulgación y comunicación de la Asociación Parque Geológico Costa Quebrada.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1. COMPARECENCIA DE D. GUSTAVO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, RESPONSABLE DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARQUE GEOLÓGICO COSTA QUEBRADA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR LA QUE SE DECLARA EL PARQUE NATURAL DE LAS DUNAS DE LIENCRES Y COSTA QUEBRADA. [10L/1000-0008]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Interviene en primer lugar D. Gustavo Gutiérrez Fernández, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Roberto Media Sainz.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Mónica Quevedo Aguado.

Interviene a continuación el compareciente para contestar a los Sres. Diputados

11.2

y Diputadas.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Roberto Media Sainz.

Para finalizar la Presidencia agradece al compareciente su asistencia.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario, en funciones, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,